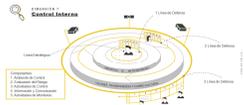


Nombre de la Entidad:	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.
Periodo Evaluado:	De 01 enero a 30 de junio 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

77%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno en CENS se encuentran operando articuladamente en razón al apoyo continuo de la alta dirección en el fortalecimiento de los principios y valores corporativos que incluyen a sus diferentes grupos de interés; mediante la labor ardua del Comité de Cambio y la Unidad de Comunicaciones ("Soy responsable, soy ético al 100%"), así como las funciones del Comité de Convivencia Laboral y Comité Permanente de Coordinación y Reclamos; Los trabajadores, proveedores y contratistas apoyan con su responsabilidad en su labor y buen comportamiento con el fin de que la empresa se destaque por su integridad en el servicio al cliente y en la prestación del servicio de energía eléctrica. Se realiza una Gestión Integral de Riesgos en todos los niveles de la organización, definiéndose planes de tratamiento para su mitigación hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de los procesos. La gestión empresarial es evaluada periódicamente por proveedores internos y externos de aseguramiento, implementándose planes de mejoramiento por parte de los responsables.
¿Es efectivo el sistema de control interno (líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se considera que el Sistema de Control Interno ha sido efectivo porque se cuenta con políticas, lineamientos, procesos, roles y responsabilidades e indicadores a nivel estratégico/procesos/proyectos/personas que propician un funcionamiento eficiente contribuyendo al cumplimiento normativo del negocio de energía eléctrica. Ante el incumplimiento de indicadores, se toman acciones manteniéndose una seguridad razonable que motiva a seguir trabajando con Responsabilidad Social Empresarial por el bienestar de la comunidad. Recientemente se aprobó el Plan de Electrificación Rural para el Catumbao a través del cual se energizará a más de 3000 familias de esta región.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se cuentan con las líneas de defensa en su totalidad las cuales permiten generar resultados y tomar decisiones. La primera línea de defensa ha permitido identificar desde la autopercepción mejoras en los procesos y proyectos, actualización de procedimientos, fortalecimiento del recurso humano y generación de información primaria; La segunda línea de defensa ha generado reportes, realizado controles, diseñado capacitación e identificado oportunidades de mejora desde su óptica para la mejora de la gestión empresarial; La tercera línea de defensa ha detectado riesgos, fortalecido y/o debilitado en controles mediante sus trabajos de aseguramiento. A través del seguimiento a los planes de mejora se han superado y disminuido las brechas reportadas. Toda esta información ha permitido a la empresa analizar y tomar decisiones oportunas.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	74%	El Ambiente de Control, es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, por ello, temas como principios y valores éticos, gestión de talento humano, líneas de reporte a la alta gerencia y el direccionamiento estratégico, han venido siendo analizados y divulgados durante la vigencia en diferentes Comités de la empresa. Ante la oportunidad de mejora identificada a finales de 2019, sobre la necesidad de actualizar y oficializar los procesos y sistemas de gestión que cumplen el rol como segunda línea de defensa y con el fin de aplicar mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno, se formuló en el aplicativo empresarial Avanza, la acción de mejora Código 190619-01-01 la cual se espera culminar durante el primer trimestre 2021. Se encuentra formulado en el Plan Anual de Auditoría 2020 el trabajo "Planeación Integrada" con ID 22244, cuyo objetivo es realizar aspectos que garanticen el cumplimiento razonable los objetivos de la Planeación Estratégica. En la verificación semestral del SCI se identificaron aspectos que se requieren fortalecer ante el Comité Coordinador de Control Interno, temas relacionados con el desempeño de los lineamientos asociados al Ambiente de Control, los cuales serán incluidos en la agenda típica del segundo semestre 2020.	77%	Durante la vigencia 2019 el Comité de Ética ejecutó un Plan de Gestión Ética con las siguientes líneas de acción: funcionamiento del comité, actualización de la documentación, control a la familiaridad, fortalecimiento cultural y cercanía con grupos de interés. Así mismo, desde el Comité de Ética se trabajó en la articulación realizando un mapeo de la Gestión Ética en la que se identificaron 4 frentes de trabajo: Cumplimiento, Dilemas Éticos, Seguimiento y Gestión. En la vigencia se definieron 15 Equipos de Trabajo (ET) que desarrollan labores de monitoreo de riesgos y cumplimiento de manera transversal en la organización. En CENS se define y evalúa el Programa de Desarrollo de Líderes, en el cual se diseñan actividades para el fortalecimiento de competencias y habilidades en temas gerenciales y de liderazgo. Como resultado del trabajo de Auditoría se identificó la necesidad de actualizar y oficializar los procesos y sistemas de gestión que ejercen el rol de segunda línea de defensa, el cual será ejecutado durante la vigencia 2020.	3%
Evaluación de riesgos	Si	82%	Con el liderazgo del equipo directivo y la coordinación del equipo de trabajo para la Gestión Integral de Riesgos - GIR, todos los trabajadores identifican, evalúan y gestionan eventos potenciales de riesgo tanto internos como externos que pueden afectar el logro de los objetivos empresariales. El equipo de trabajo GIR apoya la actualización de mapa de riesgos, de procesos, proyectos y contratos y genera reportes a la Alta Gerencia para una adecuada toma de decisiones. Por su parte, Auditoría realiza su labor de verificación independiente basados en riesgos, permitiendo planear y ejecutar aseguramiento a procesos y proyectos con enfoque a los riesgos claves.	80%	Para realimentar a la alta dirección sobre el monitoreo y efectividad de la gestión del riesgo y de los controles, el Equipo de Gestión Integral de Riesgo - GIR genera reportes periódicos sobre las actualizaciones a los mapas de riesgos por Empresa, Corrupción, Procesos, Proyectos y Contratación. Durante 2019 se realizó actualización, publicación oportuna en la página Web y seguimiento cuatrimestral a la implementación de las actividades pertinentes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, revisando la efectividad y aplicación de los controles. Se aplicó una encuesta virtual dirigida a los Proveedores y Contratistas, con el objeto de divulgar la política de Cero Tolerancia frente al fraude y la corrupción y dar a conocer la preocupación de nuestra empresa por la gestión de riesgos de corrupción, el relevar el riesgo de posibles riesgos que podrían afectar la relación contractual.	2%
Actividades de control	Si	83%	Actualmente se encuentra en desarrollo un cronograma de trabajo para la vigencia 2020, mediante el cual se considera la integración de algunas actividades en la planificación del Sistema de Gestión Integrado (SGI) el cual se implementó a partir de la vigencia 2019 y está conformado por siete modelos de gestión, entre los cuales se incluye MIPG. Esto garantiza que los diferentes modelos o componentes del SCI de CENS se integren de forma adecuada a la estructura de control de la empresa que es dispuesta a su vez por MECI. Los modelos que conforman el SGI de CENS son: Calidad: ISO 9001, Seguridad y Salud en el Trabajo: Decreto 1072, Gestión de Activos: ISO 55001, Laboratorio: ISO 17025, Seguridad de la información: 27001, MIPG: Decreto 1499 de 2017 y Ambiental: ISO 14001. La empresa cuenta con la descripción de todos los cargos de la estructura administrativa, determinando niveles de autoridad, roles y responsabilidades para el cumplimiento de objeto social. Ante situaciones donde se ha identificado por proveedores internos o externos de aseguramiento concentración de funciones, la administración ha implementado controles alternos para mitigar los riesgos asociados. El Equipo de trabajo de Tecnología de Información lleva todo el ciclo de la gestión de sistemas de información para apalancar las actividades empresariales. Se coordina a nivel del Grupo Empresarial la arquitectura y gobierno de TI, brindando respaldo y seguridad a la información empresarial. Dentro del plan anual de Auditoría, se encuentra el componente de TI asignado al Profesional Auditor especialista en el tema. Reportes asociados a TI son presentados periódicamente al Comité de Gerencia. En la verificación semestral del estado del SCI se identificaron aspectos que se requieren fortalecer en el marco del Comité Coordinador de Control Interno, relacionados con los lineamientos diseño y desarrollo de actividades de Control y despliegue de políticas y procedimientos, los cuales serán incluidos en la agenda típica del segundo semestre 2020.	83%	Las políticas y lineamientos son generados y establecidos por el Grupo Empresarial EPM por lo que CENS como filial aprueba y publica a sus trabajadores para su implementación. Así mismo, se cuenta con planes, programas, proyectos, metodologías y estrategias para controlar los riesgos que pudieran afectar los objetivos institucionales. Mediante el procedimiento de aseguramiento, Auditoría verifica y evalúa la aplicación de las políticas implementadas, otros mecanismos de seguimiento son las evaluaciones externas, las autoevaluaciones, los grupos primarios, los indicadores de gestión, los cuales dan cuenta de la aplicación de políticas en materia de control. Durante la vigencia se ejecutaron trabajos de Auditoría para Tecnologías de Información, siendo evaluados la eficiencia e integridad de controles tecnológicos.	0%
Información y comunicación	Si	68%	Mediante el procedimiento Análisis del entorno (interno y externo) correspondiente al proceso Formulación Estratégica, la Unidad de Gestión Operativa realiza el análisis del entorno interno y externo de la organización de manera que se identifiquen debilidades y fortalezas, es decir, las barreras o problemas que impiden lograr la buena marcha de la organización o aquellos factores internos positivos que diferencian a la empresa y crean valor. Por otra parte, en el análisis externo se identifican las oportunidades y amenazas a las cuales se encuentra expuesta la organización y que pueden afectar a la empresa y al Grupo EPM, tanto en su sostenibilidad (propósito empresarial) como en su crecimiento (estrategias). En razón a la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19 se realizó un análisis de señales del entorno teniendo en cuenta la incertidumbre que genera este nuevo virus y que ha generado a nivel mundial impactos económicos, sociales, tecnológicos, ambientales, entre otros. Información clara y oportuna asociada a la contingencia, es dispuesta en la página Web y redes sociales, permitiendo conocer el impacto en la comunidad en la prestación del servicio público de energía eléctrica. En la verificación semestral del estado del SCI se identificaron aspectos de este componente que si bien se están abordando en diferentes comités de la empresa, se requiere su revisión en el marco del Comité Coordinador de Control Interno, los cuales serán incluidos en la agenda típica del segundo semestre 2020.	74%	A través de los diferentes medios de comunicación internos como Boletín Digital CENS.com, Boletín Impreso CENS Mural, Clasificados CENS.com, Café RDC en Radio Digital CENS, línea WhatsApp para operativos y monitoreo de medios se genera información requerida por el personal, a través de Grupos Primarios de los procesos se baja la información a todo el personal. El fortalecimiento de la cultura de gobierno, riesgos y control alcanzó a cubrir el 50% de los trabajadores de la empresa, superando la meta del 40% a través de charlas de sensibilización y formación en temas de MIPG, planes de mejoramiento, carta de representación de auditorías, modelo de tres líneas de defensa y explicación del esquema de las oportunidades de mejora en los informes de auditoría. Se cuenta con el apoyo de la Línea Ética Contacto Transparente, ubicada en las páginas Web de CENS y filiales del Grupo EPM, también mediante llamadas a la línea 01 8000 522 955 se reportan incidentes y es administrada por el Grupo Empresarial. Auditoría administra las denuncias que son investigadas con el apoyo logístico de los procesos involucrados, posteriormente se da respuesta al incidente por parte de EPM. Se garantiza la confidencialidad de la información reportada en esta línea.	4%
Monitoreo	Si	79%	Durante el primer semestre 2020 se ha efectuado monitoreo continuo y aseguramiento a procesos. No obstante y en razón a la emergencia sanitaria por el COVID-19, se ha ajustado el esquema de trabajo para hacer énfasis en la evaluación de los controles necesarios para mitigar los riesgos emergentes, utilizando herramientas tecnológicas de auditoría. En este sentido, se ejecutaron trabajos adicionales con alcance corporativo, en los siguientes aspectos: • Aseguramiento de ingresos - Facturación • Contratación para atender la emergencia Atendiendo la emergencia sanitaria, se conformó el Plan de Atención de Eventos de Crisis - PADEC a través del cual se analizan las medidas a tomarse para hacer frente a la emergencia, cuidando la salud de todo el personal. Al Comité de Gerencia se presentan informes periódicos sobre el monitoreo de medios externos de comunicación con clientes, indicadores de la atención comercial e indicadores financieros con el fin de tomar medidas oportunas. En la verificación semestral del estado del SCI se identificaron aspectos que deben analizarse en el marco del Comité Coordinador de Control Interno, los cuales serán incluidos en la agenda típica del segundo semestre 2020.	71%	A través del Comité Coordinador de Control Interno la alta dirección realizó seguimiento a la ejecución del plan anual, donde periódicamente se expusieron los resultados de los trabajos de auditoría ejecutados. Para el final de la vigencia Auditoría logró un 104% de cumplimiento de su plan anual. La segunda línea de defensa suministra información a la alta dirección sobre el monitoreo llevado a cabo a los indicadores de gestión. Cuadro de Mando Integral reportes de riesgos, entre otros, determinando si el logro de los objetivos está dentro de las tolerancias de riesgo establecidas. Mediante el aplicativo Avanza se realiza seguimiento a los planes de mejora de cada proceso por los diferentes operativos e el responsable de implementar las acciones propuestas son los líderes de equipo de trabajo.	8%